

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GRACA "GRAN CAMARON" S.A.

Se comunica al público que la compañía GRACA "GRAN CAMARON" S.A., aumentó su capital autorizado a S/. 1.880'000.000,00, aumentó su capital suscrito en S/.935'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 21 de diciembre de 1998; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.99-2-1-1-

0000570

el

22 FEB. 1999

El capital actual es de NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en NOVENTA Y CUATRO MIL acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/.1.880'000.000,00.

*WML/MLM*

Guayaquil, 22 FEB. 1999

*M. Miguel Martínez Dávalos*

**Ab. Miguel Martínez Dávalos**  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil